

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51043-0N3-1A (3-AL-146).

Título: «Acondicionamiento del tramo de las Canalejas a la intersección con la CN-332, en la AL-610, p.k. 5,400 AL 13,600.

Localidades: Cuevas de Almanzora

Presupuesto de contrata: 491.073.733 ptas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: B. Subgrupo: 1,2,3. Categoría: e.

Grupo: G. Subgrupo: 4. Categoría: e.

Fianza provisional: 9.821.475 ptas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de agosto de 1991 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad o la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de agosto de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y preno serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 9 de junio de 1991.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 16 de julio de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

límós. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que

por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Complementario al de 100 vvdas. en Vélez—Málaga (Málaga).

Clave: MA-86/110-2

Sistema de adjudicación: Directa

Empresa adjudicataria: Fomento de Obros y Constr. S.A.

Presupuesto de adjudicación: 26.274.328 ptas.

Coefficiente de adjudicación: 0,0000%

Denominación: Complementario al de 49 vvdas. en Alcalá del Valle (Cádiz).

Clave: CA-84/010-1

Sistema de adjudicación: Directa

Empresa adjudicataria: Obras y Constr. Dumez, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 4.937.468 ptas.

Coefficiente de adjudicación: 0,0000%

Sevilla, 16 de julio de 1991.— El Director General, Ignacio Mora Roche.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 12 de julio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica. (PH90000084) (Res. P-53/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de concurso público, de acuerdo con la establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: «Redacción del proyecto de puesta en riego de los sectores 10 y 11 de la zona regable del Chanza. Huelva».

Fecha de adjudicación definitiva: 12 de julio de 1991

Importe de adjudicación: 9.750.000 ptas.

Empresa adjudicataria: INGESA

Sevilla, 12 de julio de 1991.— El Presidente, Joan Coraminas Masip.

RESOLUCION de 16 de julio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FM1000009) (Res. P-59/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: «Mejora y conservación de caminos forestales en mantes del sector centro de la provincia de Málaga».

Fecha de adjudicación definitiva: 16 de julio de 1991

Importe de adjudicación: 30.396.680 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones López Porras, S.A.

Sevilla, 16 de julio de 1991.— El Presidente, Joan Coraminas Masip.

RESOLUCION de 16 de julio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace público adjudicación definitiva de contrato de obras. (PG90000076) (Res. P-58/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: «Reparación de acequias en Piñar. Granada».  
 Fecha de adjudicación definitiva: 12/7/91  
 Importe de adjudicación: 35.540.000 ptas.  
 Empresa adjudicataria: Construcciones Pérez Jiménez, S.A.

Sevilla, 16 de julio de 1991.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

*RESOLUCION de 23 de julio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (PC91000011) (Res. Q-37/91) (PD. 1007/91).*

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Mejora del firme y acondicionamiento de caminos en los sectores II y XII de la Zona Regable del Benbézar. Córdoba».  
 Presupuesto tipo de licitación: 80.728.149 ptas.

Plazo de ejecución: 10 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.  
 Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles

contadas a partir del día siguiente también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Meso de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de julio de 1991.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 1 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa, de la redacción de proyecto que se relaciona:*

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por el sistema de Contratación directa (Art. 37.3 de L.C.E.) del contrato de Redacción de Proyecto que se relaciona:

91.41.611.0080. Honorarios de redacción de proyecto de construcción de centro de EE.SS. de 16 unidades en la Roda de Andalucía (SE).

Adjudicatario: Victoriano Gutiérrez Gómez  
 Importe: 9.760.500

Sevilla, 1 de julio de 1991.— El Delegado, José A. Viera Chacón.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 4 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Jaén, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica y la autorización en concreto de la utilidad pública de la misma, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y Ley de 24.11.39.

Esta Delegación Provincial, ha resuelto:

Autorizar a Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad de servicio en la localidad de Begíjar, conforme a las previsiones del PLANER.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo de entronque en la línea aérea de 25 kv. Racioneros— Tilín-Tilín.

Final: Nuevo Centro de Transformación

Término municipal afectado: Begíjar

Longitud: 520 mts.

Tensión de servicio: 25 Kv.

Conductores: Al-Ac de 54,6 mm<sup>2</sup>.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Denominado: «Posadas Ricas»

Emplazamiento: Próximo a los edificios de «Posadas Ricas»

Tipo: Intemperie

Potencia: 50 Kva.

Adaptación de red de baja tensión:

Procedencia de los materiales: Nacional  
 Presupuesto en pesetas: 5.031.140

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y en su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2617/1966 del 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto en ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, del 20 de octubre.

Jaén, 4 de julio de 1991.— El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 15 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a Información Pública la relación de propietarios afectados por el proyecto que se cita.*

Habiéndose aprobado el proyecto «Saneamiento de Palmares y Villaricos TM Cuevas de Almanzora (Almería)», esta Delegación Provincial somete a Información Pública la relación de propietarios afectados, para que en plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sito en la Calle Hermanos Machado núm. 4 planta 6ª, o en el Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora (Almería), cuantas alegaciones consideren oportunas.